

ACCIÓN URGENTE

TRIBUNAL PRORROGA 15 DÍAS LA DETENCIÓN DE UN ACTIVISTA Por segunda vez, se ha prorrogado 15 días la detención de Taher Mokhtar y otros dos activistas. Pesan contra ellos cargos sin fundamento y siguen expuestos a sufrir tortura y otros malos tratos.

Según informes, **Taher Mokhtar** fue golpeado por la policía el 7 de febrero. Él, **Hossameldine Hammad** y **Ahmed Mohamed Hassan** permanecerán detenidos otros 15 días, según resolvió el Tribunal de Delitos Menores de Abdeen el 14 de febrero. Su detención ya había sido prorrogada 15 días el 31 de enero, para posibilitar nuevas investigaciones del fiscal general.

Los tres activistas habían sido detenidos el 14 de enero en su apartamento del centro de El Cairo por agentes de policía vestidos de civil. Desde entonces se hallan reclusos en la comisaría de policía de Abdeen, por acusaciones como "estar en posesión de folletos donde se pide el derrocamiento del régimen", "promover protestas" y "participar en protestas y en violencia desde el 25 de enero de 2011".

En la actualidad se hallan reclusos en la prisión de investigación del complejo penitenciario de Tora, en el Cairo. Los primeros 13 días permanecieron en un calabozo donde se los sometió a reconocimientos médicos. Una vez concluidos los reconocimientos, Taher Mokhtar, a diferencia de los otros detenidos, no fue trasladado a una celda común. Cuando preguntó por qué no lo habían trasladado junto con los otros detenidos, la policía lo golpeó. Le permitieron reunirse con los demás después de que agentes de policía descubrieran que era miembro del Sindicato de Médicos de Egipto. Dos días después, el Sindicato presentó una denuncia ante el fiscal general y el ministro del Interior pidiendo que se investigara el trato dispensado a Taher Mokhtar. El Sindicato también pidió a las autoridades egipcias que permitieran a uno de sus médicos visitarlo.

Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades egipcias que ordenen realizar con prontitud una investigación independiente e imparcial sobre las presuntas palizas que Taher Mokhtar ha sufrido bajo custodia y que pongan a disposición judicial a los responsables;
- pidiéndoles que pongan fin a la investigación criminal a que están sometidos los tres activistas (indicando sus nombres) por acusaciones derivadas del ejercicio pacífico de sus derechos humanos y los dejen en libertad de inmediato;
- Instándolas a garantizar que no son sometidos a tortura ni otros malos tratos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 1 DE ABRIL DE 2016 A:

Fiscal

Public Prosecutor
Nabil Sadek
Office of the Public Prosecutor
Madinat Al-Rihab
New Cairo, Egipto
Tratamiento: Señor Fiscal / Dear Counsellor

Presidente

President
Abdel Fattah al-Sisi
Office of the President
Al Ittihadia Palace
Cairo, Egipto
Fax: +202 2 391 1441
Correo-e: p.spokesman@op.gov.eg
Twitter: @AlsisiOfficial
Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

Y copias a:

Viceministra adjunta de Asuntos Exteriores para los Derechos Humanos
Deputy Assistant Minister of Foreign Affairs for Human Rights
Mahy Hassan Abdel Latif
Ministry of Foreign Affairs
Corniche al-Nil, Cairo, Egipto
Fax: +202 2574 9713
Correo-e: contact.us@mfa.gov.eg
Twitter: @MfaEgypt

Envíen también copia a la representación diplomática de Egipto acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de la AU 15/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/mde12/3251/2016/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

TRIBUNAL PRORROGA 15 DÍAS LA DETENCIÓN DE UN ACTIVISTA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El 14 de enero, a primeras horas de la tarde, irrumpieron en el apartamento que Taher Mokhtar, Hossameldine Hammad y Ahmed Mohamed Hassan comparten en el centro de El Cairo unos agentes de la comisaría de policía de Abdeen vestidos de civil. Les dijeron que iban a registrar el apartamento, indicando que era un control rutinario que estaban haciendo de los pisos de los alrededores de la plaza Tahrir de El Cairo, próxima al Ministerio del Interior, antes del aniversario de la "Revolución del 25 de Enero", cuando se preveían protestas callejeras. El abogado Mokhtar Mounir Himidah estaba casualmente en la zona, y uno de los tres se puso en contacto con él. Cuando llegó al apartamento y preguntó a los agentes si tenían orden de registro, le dijeron que no. No obstante, registraron el apartamento y se llevaron tres teléfonos móviles, ordenadores portátiles, documentos escritos para el Sindicato de Médicos de Egipto y otras cosas. También se llevaron los documentos de identidad del abogado, que le devolvieron después de fotocopiarlos.

Unos agentes de los servicios de Seguridad Nacional interrogaron a los tres activistas en la comisaría de policía de Abdeen durante nueve horas y sin la presencia de un abogado. Se impidió a los abogados el acceso a las actas del interrogatorio. En su lugar, los agentes elaboraron un informe que pusieron a disposición de los abogados el 15 de enero, a las tres de la madrugada, en la comisaría. Los detenidos están acusados ahora de: estar en posesión de folletos en los que se pide cambiar la Constitución y derrocar el régimen, celebrar reuniones en su apartamento para promover protestas el 25 de enero de 2016, participar en protestas y violencia desde el 25 de enero de 2011 (sin hacer referencia a ningún acto concreto) y aprovechar actos individuales de agentes de policía para incitar a la gente a cambiar la Constitución y destruir establecimientos públicos. También se puso a disposición del abogado una orden de registro, que cree que podría haberse fechado el 14 de enero de 2016 retrospectivamente.

El Tribunal de Delitos Menores de Abdeen prorrogó 15 días su detención preventiva el 31 de enero y de nuevo el 14 de febrero. Catorce organizaciones egipcias de derechos humanos han firmado una petición en la que exigen la puesta en libertad de Taher Mokhtar, y el Sindicato de Médicos de Egipto está haciendo una activa campaña en su favor. Taher Mokhtar está muy bien considerado como activista y miembro del Sindicato, que trabaja por el derecho de las personas detenidas a la atención de la salud, así como por los derechos de los trabajadores, las minorías y, en particular, los refugiados. El Sindicato de Médicos de Egipto, llamado oficialmente, Sindicato Médico Egipcio, es una asociación independiente de médicos que trabajan por los derechos de los médicos de Egipto y promueven la salud de los ciudadanos y de las personas detenidas.

Nombres: Taher Mokhtar, Hossameldine Hammad, Ahmed Mohamed Hassan

Sexo: hombres

Más información sobre AU: 15/16 Índice: MDE 12/3465/2016 Fecha de emisión: 19 de febrero de 2016